Carros

 Un carro (del latín *carros*) es un armazón con ruedas y sin varas que sirve para transportar personas u objetos. El carro en la antigüedad era considerado como un lujo, el cual sólo se otorgaba a los faraones y a los magistrados.

Mientras que el carro tiene sólo un par de ruedas, una carreta, tiene dos pares de ruedas que le proporcionan estabilidad cuando está desenganchada de su tiro de arrastre.

